

Galería de errores frecuentes

Vamos a abordar ahora los errores gramaticales que con mayor frecuencia aparecen en los textos de quienes ya manejan con soltura la escritura. Presentamos un listado somero, pero que, al ceñirse a tropiezos más que habituales, resultará de gran utilidad.

Parejas que hacen dudar

Confusión entre deber y deber de

Es frecuente, incluso entre escritores de calidad indiscutible, emplear el verbo *deber* a secas cuando lo que corresponde es añadirle la preposición *de*, y viceversa. La diferencia entre ambas expresiones es sustancial: el verbo *deber* indica obligación y el sintagma *deber de*, duda o suposición. Así, decir *Ese niño debe tener cinco años* no es sino una barbaridad, pues nadie está obligado a tener más o menos años. El error contrario se produce en frases como *Según se le indicaba en la nota, debía de acudir con la mayor brevedad al lugar de costumbre*, pues en este caso se pretende expresar una obligación.

Confusión entre conque y con que

En ese manantial de fantasía que es *Olvidado rey Gudú*, de Ana María Matute, encontramos de forma re-

currente la expresión «con que» mal utilizada. Dice el trasgo:

—¡Ah, maldita criatura! ¿Con que ésta es tu viña, eh?

La forma *con que* es la unión de una preposición y de un pronombre relativo. Debe utilizarse, pues, en las llamadas frases de relativo, en las cuales *que* se refiere a un antecedente y puede sustituirse por *el cual* o llevar un artículo intercalado: *Ése fue el obstáculo con que tropecé (con el cual tropecé o con el que tropecé)*. Lo que corresponde en la frase del trasgo es *conque*, una conjunción consecutiva sustituible por *de modo que* o *así que*.

Confusión entre esperar y esperar a

Espero que lo hagas y *espero a que lo hagas* son dos frases sin duda correctas pero que no significan ni mucho menos lo mismo. *Esperar a secas*, sin preposición, equivale a confiar en. *Esperar a*, en cambio, significa aguardar.

¿Fuera o afuera? ¿Dentro o adentro?

La regla de uso es muy simple: si empleamos un verbo de movimiento, el adverbio se combinará con la preposición *a*; en caso contrario, mantendrá la forma sin *a*.

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>
Afuera llueve	Fuera llueve
Ve fuera	Ve afuera
Comeremos adentro	Comeremos dentro
Ve dentro	Ve adentro

Una vez y una vez que

En *La sombra del viento*, una entretenidísima novela de Carlos Ruiz Zafón, se lee varias veces la expresión *una vez* cuando la que corresponde es *una vez que*. Es un error más que habitual, especialmente en escritores de origen catalán, pero no sólo entre ellos.

Me lancé escaleras arriba y una vez gané la planta baja así a Bea del brazo y la arrastré a toda prisa hacia la salida.

La regla de uso es muy simple. La forma *una vez* debe utilizarse delante de participios o adjetivos (*una vez firmada, una vez dispuesto*). En cambio, delante de formas verbales personales debe usarse *una vez que*. Así, la frase anterior tendría que corregirse añadiendo un *que*.

A vueltas con los verbos

Al emplear los verbos se incurre también a menudo en errores o bien en usos poco justificados.

Verbos enlazados que rigen preposiciones distintas

En muchas ocasiones juntamos dos o más verbos sin detenernos a pensar en la forma en que cada uno de ellos se une con el complemento que les sigue. Cuando todos los verbos enlazados tienen el mismo régimen preposicional, no hay problema en ello. Pero no sucede así en frases como la siguiente:

Los soldados rodearon y arremetieron contra el enemigo.

En este caso, se han coordinado un verbo transitivo (*rodear*) y un verbo (*arremeter*) que necesita de una preposición (*contra*) para enlazarse con el complemento. La solución en estos casos está en recurrir a los pronombres:

Los soldados rodearon al enemigo y arremetieron contra él.

Esta solución es sin duda mucho más elegante que la opción, que también menudea, de añadir tras cada verbo la preposición que le corresponde. Sin duda, la frase *Los soldados rodearon a y arremetieron contra el enemigo* resulta forzada.

Tampoco es correcto, o cuando menos de buen gusto, ligar dos preposiciones ante un complemento regido. La manida expresión *con o sin* debe ser sustituida del mismo modo que en el caso que veíamos más arriba, es decir, acudiendo a los pronombres. Así, la frase *Esta habitación resulta acogedora con o sin cortinas* resulta más elegante si reza *Esta habitación resulta acogedora con cortinas o sin ellas.*

Un uso verbal arcaico

En el intento de que nuestra prosa rezume un tono culto incurrimos a veces en verdaderos arcaísmos, que no sólo no acrisolan nuestras frases sino que las vuelven campanudas cuando no directamente pedantes. Una de las antiguallas lingüísticas más recurrentes es el uso del pretérito imperfecto de subjuntivo para referirse a hechos pasados.

El argumento que condujera a los vecinos a echarse a la calle se reveló espurio.

Este uso, propio del romanticismo, choca con el castellano actual, en el que el subjuntivo se emplea para expresar duda, posibilidad, necesidad o deseo. No debere mos, pues, utilizar el pretérito imperfecto de subjuntivo como equivalente al pretérito indefinido (*condujo*) o al pretérito pluscuamperfecto (*había conducido*), que son los tiempos a los que tenemos que acudir en contextos como el de la frase anterior.

Con el infinitivo no basta

Los medios de comunicación están acostumbrándonos el oído a otro uso verbal absolutamente incorrecto: el empleo del infinitivo como si se tratara de una forma verbal personal. Sucede en frases como la siguiente:

Anunciarles también que próximamente emitiremos un reportaje elaborado por nuestros servicios informativos.

Enunciada de esa forma, la frase no cuenta con verbo principal. Lo que corresponde es sustituir el infinitivo por una forma conjugada.

Queremos anunciarles (o les anunciamos) también que próximamente emitiremos un reportaje elaborado por nuestros servicios informativos.

Cada cosa a su tiempo

Debemos evitar el uso de un mismo tiempo verbal para referirnos a acciones que sucedieron en momentos distintos. Veamos un caso en que esta regla no se respeta:

Cuando la expedición alcanzó las estribaciones de la cordillera, nadie recordaba los sufrimientos que soportaron al atravesar el desierto.

El error que se cometió al escribir esta frase fue usar el mismo tiempo verbal, el pretérito indefinido (*alcanzó, soportaron*), para dos acciones que pertenecen a períodos distintos. Si en un texto redactado en pasado hacemos referencia a un hecho anterior al de la acción principal, debemos acudir al pretérito pluscuamperfecto. La frase estaría bien escrita si rezara así:

Cuando la expedición alcanzó las estribaciones de la cordillera, nadie recordaba los sufrimientos que habían soportado al atravesar el desierto.

Usar adecuadamente el gerundio

El gerundio no es, como algunos proclaman, una forma verbal de la que se deba huir a toda costa. Resulta en ocasiones muy útil y hasta elegante. Ciertamente es, sin embargo, que un texto en el que sobreabunden los gerundios resultará plomizo y malsonante (lo mismo ocurrirá, por lo demás, con cualquier otro tipo de reiteración). Conviene, pues, utilizarlo con moderación. Y, por supuesto, no incurrir en usos erróneos. Veamos los más habituales:

- El gerundio debe hacer referencia a acciones simultáneas o anteriores a las del verbo principal, nunca posteriores. Una frase como *El concierto empezó a medianoche, terminando de madrugada* debe, pues, redactarse como sigue: *El concierto empezó a medianoche y terminó de madrugada.*

- Cuando se refiere al sujeto, el gerundio debe aparecer entre comas. Es incorrecto, pues, escribir: *El niño advirtiendo el peligro echó a correr.*
- Cuando se refiere al complemento directo, el verbo principal debe significar percepción sensible o intelectual (*ver, oír, percibir, imaginar, recordar, observar, etc.*). Será correcto, pues, escribir *El policía vio a los jinetes cabalgando por la ladera* o *Desde su celda, la imaginaba paseando por la alameda*. Pero no *Encontramos un baúl conteniendo joyas indescriptibles.*
- El gerundio sólo puede referirse al verbo principal, al sujeto o al complemento directo de la oración. Cometeremos un error si escribimos, por ejemplo, *En el bar tropezamos con Pepe, contándonos que había estado a punto de cometer una tontería irremediable.*

Las ristas de infinitivos

Como cualquier otra reiteración, conviene evitar las cadenas de infinitivos:

Don Francisco observaba la escena, sin poder evitar sentir una profunda rabia.

Don Francisco observaba la escena, embargado por una profunda rabia.

Los emparejamientos también pueden evitarse:

*Para poder acceder a la sala es preciso un pase.
Para acceder a la sala es preciso un pase.*

Tendréis la posibilidad de ver cantar a Rosa.

Tendréis la posibilidad de ver cómo canta Rosa (o de escuchar a Rosa).

Otros errores frecuentes***Posesivos incorrectos***

La construcción adverbio + posesivo, que escuchamos y tal vez empleamos tan a menudo, no sólo es de nula elegancia, sino incorrecta. La emplean, sin embargo, autores de la talla de Gabriel García Márquez, quien en *Ojos de perro azul* escribe: «En torno suyo giraba una obscuridad absoluta, radical». Debemos huir de ese tipo expresiones, y utilizar en cambio el grupo adverbio + de + pronombre.

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>
Alrededor suyo	Alrededor de él
Cerca mío	Cerca de mí
Delante mío	Delante de mí
Detrás nuestro	Detrás de nosotros

El bumerán de la lucha contra el «de que»

La necesaria denuncia del dequeísmo, o uso de la preposición *de* ante *que* en verbos que no rigen esa preposición (debe decirse «pienso que», no «pienso de que», por ejemplo), lleva a algunos a creer que esa construcción es siempre incorrecta o «suena mal», cuando no es así. Muchos verbos necesitan de la preposición para unirse a su complemento, y eso no cambia si preceden a un *que*.

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>
Comprobar de que	Comprobar que
Contestar de que	Contestar que
Creer de que	Creer que

Recordar de que	Recordar que
Acordarse que	Acordarse de que
Asegurarse que	Asegurarse de que
Darse cuenta que	Darse cuenta de que
Estar convencido que	Estar convencido de que
Tener ganas que	Tener ganas de que
Tener la seguridad que	Tener la seguridad de que

Para saber si el verbo rige la preposición *de* basta con construir una frase en que no aparezca la partícula *que*. Puesto que decimos *Me acuerdo de aquellos días*, deberemos escribir *Me acuerdo de que me lo dijiste*. Dado que, en cambio, decimos *Recuerdo aquellos días*, deberemos escribir *Recuerdo que me lo dijiste*.

Un «no» sobrante

Un vicio muy habitual es intercalar un *no* en oraciones afirmativas que dependen de una negativa.

No lo lograron hasta que no pusieron todo su empeño.

El *no* que antecede a *pusieron* invierte el sentido de la frase. O bien se dice *No lo lograron mientras no pusieron todo su empeño* o *No lo lograron hasta que pusieron todo su empeño*. El híbrido entre las dos formas es incorrecto.

Lo mismo ocurre con una frase como *Nadie sabe lo que tiene hasta que no lo pierde*.

La supuesta elegancia de «el mismo»

Otro error frecuentísimo es utilizar la expresión *el mismo* como pronombre, sin reparar en que se trata de un adjetivo. Amén de incorrecta, no es una fórmula ca-

paz de otorgarle empaque a una frase, al contrario de lo que suele creerse, sino que por lo común la lastra.

Después de leer las bases del concurso, deberá usted dirigirse al coordinador del mismo.

En lugar de *el mismo*, podemos recurrir a un posesivo (dirigirse a su coordinador) o, también, a un pronombre (al coordinador de éste).

Las intromisiones ilegítimas del redactor

Un buen número, por no decir la inmensa mayoría, de los textos que escribimos versan sobre lugares o momentos en que no nos hallamos presentes. Como si lo olvidáramos, introducimos a veces en el texto verbos y adverbios que no corresponden a nuestro estatus de elemento ajeno a los hechos que se relatan. Veamos un ejemplo:

Hasta ahora, los indígenas no le habían traído ofrendas, y ordenó que mañana vinieran cargados de ellas o, de lo contrario, serían pasto de su ira.

Correctamente escrita, la frase rezaría así:

Hasta entonces, los indígenas no le habían llevado ofrendas, y ordenó que al día siguiente acudieran cargados de ellas o, de lo contrario, serían pasto de su ira.

Ojo con los latinismos

Algunas expresiones latinas, muy habituales en los textos expositivos, suelen escribirse mal. Una pequeña lista:

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>	<i>Ejemplo</i>
A grosso modo	Grosso modo	Grosso modo, éstos son sus argumentos
Conditio sin equanon	Conditio sine qua non	Tu presencia es conditio sine qua non
De motu propio	Motu proprio	Lo hizo motu proprio
Status quo	Statu quo	Pelean sin descanso contra el statu quo

Dos galicismos

Es cada vez más habitual ver escrito *Fue con Carlos que me encontré* o *Es por eso que lo hice* cuando lo correcto es *Fue con Carlos con quien me encontré* y *Es por eso por lo que lo hice* (por supuesto, también es válido, y mucho más ligero, decir *Me encontré con Carlos* y *Por eso lo hice*).

También es impropia del castellano la estructura sustantivo + a + infinitivo que con tanta frecuencia leemos y escuchamos (*camino a seguir, modelo a seguir, problemas a resolver, crítica a hacer, funciones a cumplir, consejo a seguir, etc.*). Al margen de que muchas de estas expresiones resultan redundantes, lo correcto es utilizar giros como *problemas pendientes de resolver, crítica que hay que hacer, funciones que deben cumplirse, consejo que conviene seguir, etc.*

Algunas consideraciones respecto a la puntuación

De entre todos los elementos que entran en juego en la redacción de un texto, quizá sea la puntuación el más sometido a tópicos injustificables. Por una parte, está fuertemente arraigada la peregrina creencia de que la puntuación de un escrito tiene que responder a las pau-

sas que haríamos en el caso de leerlo en voz alta. Por otra, las dificultades con que muchos tropiezan a la hora de aplicar las reglas de puntuación a la infinita casuística que nos brinda el idioma los llevan a defender que el uso del punto o la coma debe depender del gusto de cada cual (y lo peor es que de ahí a considerar la puntuación como algo secundario sólo va un paso). Pues ni una cosa ni otra. La puntuación responde a una lógica intrínseca al discurso escrito, una lógica independiente de cómo entonamos al hablar e, incluso, al leer en voz alta. Y esa lógica debe respetarse más allá de las preferencias de cada cual (no consideramos aquí ejercicios de estilo conscientemente heterodoxos, que constituyen la excepción a la regla). Cierto es que hay un gran campo para las opciones personales, que muchas frases pueden puntuarse de maneras distintas y perfectamente correctas todas ellas, pero existen unas reglas de oro que no podemos saltarnos a la torera. No vamos a repasarlas aquí, puesto que, como ya hemos dicho, podemos consultarlas en cualquier gramática. Únicamente, llamaremos la atención sobre algunos errores de puntuación muy comunes entre quienes comienzan a frecuentar la escritura. Además, añadiremos alguna consideración sobre las posibilidades que la puntuación nos ofrece con vistas a forjarnos un estilo propio de escribir.

El intrusismo de la coma

En los textos de principiantes es un defecto generalizado que la coma usurpe la principal función del punto y seguido, que no es otra que señalar el final de un enunciado sintácticamente independiente del que le sigue.

Carlos llegó a casa agotado, había estado frente a la pantalla del ordenador durante más de catorce horas, en la oficina pasaban por una de esas épocas frenéticas que tanto odiaba, desde hacía quince días no hacía otra cosa trabajar. Vivía en pleno estado de excitación, no descansaba por las noches, todas las mañanas, al despertar, notaba indefectiblemente un enorme nudo en la boca del estómago.

La poca pericia en la construcción de períodos largos, el escaso dominio de la subordinación y el desconocimiento del papel que pueden desempeñar el punto y coma y los dos puntos en el establecimiento de relaciones entre las oraciones hacen que los textos se conviertan en largos rosarios de frases breves separadas arbitrariamente por comas o puntos, sin sujeción a lo que marcan las normas de puntuación o a criterio homogéneo alguno. Se comete el mismo error en casos como los que siguen:

En ese país llueve casi todos los días, de ahí que la gente salga siempre de casa pertrechada con paraguas.

—Anoche nos sorprendió la tormenta y llegamos tarde a casa, por eso no te llamé.

No se inmutaba ni ante el mayor de los estruendos, de ello deduje que estaba sordo como una tapia.

Por mucho que exista una íntima relación de sentido entre la primera y la segunda frase de cada ejemplo, es incorrecto separarlas mediante comas, pues son sintácticamente independientes. Distinto sería que las frases rezaran así:

En ese país llueve casi todos los días, por lo que la gente sale siempre de casa pertrechada con paraguas.

—Anoche nos sorprendió la tormenta y llegamos tarde a casa, por lo que no te llamé.

No se inmutaba ni ante el mayor de los estruendos, de lo cual deduje que estaba sordo como una tapia.

Cuando no exista un elemento gramatical que haga depender sintácticamente una oración de otra y las oraciones estén estrechamente relacionadas en cuanto al contenido, lo idóneo es recurrir al punto y coma en lugar de al punto.

No se inmutaba ni ante el mayor de los estruendos; de ello deduje que estaba sordo como una tapia.

La pausa dramática

Llamamos *pausa dramática*, con algo de sorna, al error que se comete cuando en una oración se intercala una coma entre el sujeto y el verbo. Es quizá el fruto más palpable y frecuente de la perniciosa confusión entre puntuación y entonación a la que aludíamos más arriba.

La llegada del mensajero del rey, ocasionó un gran revuelo.

Yes que entre el sujeto y el verbo sólo pueden aparecer comas cuando éstas actúan como *envoltorio* de un inciso entre ambos:

La llegada del mensajero del rey, esperada sólo por la princesa, ocasionó un gran revuelo.

La puntuación de frases explicativas

Otro de los errores habituales consiste en olvidarse de puntuar las frases explicativas, algo que tiene a veces consecuencias singulares. En un texto en el que se reflejaba el pesar de una niña por la lastimosa situación de su barrio, emponzoñado por la miseria, la delincuencia y el tráfico de drogas, podía leerse la siguiente frase:

A Belén no le gustan las drogas que matan.

Lejos de su intención, el autor de la frase está diciendo implícitamente que a la niña le gustan las drogas no mortíferas. Una simple coma hubiera subsanado el error:

A Belén no le gustan las drogas, que matan.

Decir lo contrario de lo que pretendemos

Reparemos en estas dos frases:

Carlos no se alistó, debido a sus convicciones

Carlos no se alistó debido a sus convicciones

En el primer caso el sujeto de la frase no se alistó; en el segundo, sí. En realidad, estamos ante un caso semejante al del ejemplo anterior, el de la necesaria diferenciación entre frases explicativas y especificativas. La coma que, en la primera frase, sigue a *alistó* nos indica que *debido a sus convicciones* es una explicación añadida al enunciado principal, una apostilla sintácticamente prescindible. Por el contrario, en el segundo caso, nos en-

contramos ante una frase de la que resulta imposible cercenar nada si no queremos que el mensaje –Carlos se alistó pero por razones ajenas a sus convicciones– quede desvirtuado. Como vemos, la presencia o ausencia de una coma puede modificar completamente el significado de una frase, hasta el punto de que si no estamos ojo avizor cabe que digamos justo lo opuesto de lo que queremos expresar.

Las enumeraciones truncadas

Es un error más que común añadir una coma innecesaria antes del último término de una enumeración de elementos equivalentes:

Ayer desayunamos zumo de naranja, tostadas con mantequilla, café con leche, y un cruasán.

La presencia de la conjunción, en este caso *y*, entre el penúltimo y el último término de la enumeración hace que la coma resulte redundante, pues *y* y coma cumplen aquí la misma función.

Caso distinto es aquel en que el último término es cualitativamente distinto de los anteriores. En ese caso, la coma se hace necesaria para marcar la diferencia jerárquica entre los elementos de la enumeración.

Atravesaron montañas, cruzaron desiertos, surcaron mares, vadearon ríos, y terminaron exhaustos.

¿Cuántas comas?

En algunos manuales de escritura se afirma que un escrito estará tanto mejor puntuado cuanto más inad-

vertidos pasen para el lector los signos de puntuación que en él aparezcan. Esta consideración, no exenta de lógica, puede hacernos creer que nuestro objetivo debe ser conseguir un estilo de puntuación cuanto más neutro y despersonalizado mejor. Sin embargo, ésa es sólo una de las opciones posibles. Sin apartarse un ápice de la ortodoxia gramatical, muchos autores tienen como señal de identidad un estilo peculiar de puntuar, y no por ello sus textos son necesariamente más abstrusos que los de quienes usan un estilo indistinguible de otros mil. En los textos que siguen, podremos ver dos tendencias absolutamente opuestas en cuanto al modo de aplicar las normas que rigen la puntuación. El primero es parte de un artículo de Manuel Vicent, un escritor proclive a utilizar el mínimo número de comas posible. El segundo es obra de Juan Manuel de Prada, autor que, a diferencia del anterior, tiende a colocar una coma allí donde las reglas se lo permiten.

En los momentos en que no me siento bien convoco aquellos latidos que daba la naturaleza contra mi cuerpo cuando de niño me tumbaba a la sombra de un limonero donde cultivaba una pequeña huerta de legumbres. [...] En los momentos en que mi autoestima decae hasta un nivel alarmante recreo también aquella tarde de primavera, recién salido de la adolescencia, cuando Renato Carosone vino a Valencia para actuar en un parador y yo conseguí un pase para dos, lo que me convirtió en un héroe ante cualquiera de aquellas niñas de falda plisada y rebeca de angorina que poblaban la facultad de Filosofía y Letras. Además yo tenía entonces una gabardina italiana de canutillo color manteca y llevar en el bolsillo de esa prenda una invitación para ir a bailar la canción de Maruzzella con el

propio Carossone al piano me obligó a creerme inmortal, aunque fuera por una sola tarde.

MANUEL VICENT, «Tres de oros»,
publicado en *El País* el 3 de marzo de 2002

Mientras tanto, Buscarini conoce a Elena, una niña pálida y enferma de sífilis (aunque él, en sus poemas, la llame «virgen pura, purísima azucena, ángel bello del cielo» y otros dislates producidos por la ceguera o el entusiasmo), flor nacida a orillas del Manzanares, en el barrio de la Virgen del Puerto, en el que se agrupan, camuflados entre escombros y basuras, los desposeídos de la época, esa hojarasca humana de niños desnutridos, fulanas exentas de senos, gitanos incestuosos que predicán con el ejemplo y buhoneros que remueven la mierda del río, en busca de tesoros de saldo. En las mañanas de los domingos, escandalosas de luz y de ladridos, Armando Buscarini se acercaba a las aguas del Manzanares (apenas un regato serpenteando entre la podredumbre) y mezclaba su sífilis con la de Elena, mientras, a lo lejos, procedente de la Casa de Campo, se oía el estrépito de las cacerías reales, como una alegoría ruidosa de la revolución que ya se iba fraguando.

JUAN MANUEL DE PRADA,
Armando Buscarini o el arte de pasar hambre